



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Artillería.

Sección 1/a. Mesa 3/a. Núm. 24096.

15296  
5117

ASUNTO: Con fecha 3 del actual, causan baja por indignos de pertenecer al Ejército, los CC. Cap. 1/o. de Art. JOSE MANUEL PEREZ y Teniente de igual arma ABUNDIO VALENCIA.

BOLETA.  
México, D.F., a 25 de octubre de 1927.

Al C. Gral, de Brigada  
MAYOR DE ORDENES DE LA PLAZA.  
C I U D A D.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, dispone esta Secretaría: que con fecha tres de los corrientes, causen baja en el Ejército Nacional, por indignos de pertenecer al mismo, ya que secundaron la rebelión de los ex. Generales Serrano y Gómez, los CC. Capitán 1/o. de Artillería JOSE MANUEL PEREZ y Teniente de igual arma ABUNDIO VALENCIA, pertenecientes al 2/o. Regimiento del Arma.

Lo comunico a usted, para su conocimiento, a fin de que se sirva disponer su publicación por la Orden General de la Plaza, reiterándole mi atenta consideración.

P. O. D. GRAL. DE BRIGADA JEFE DEL DEPTO.  
EL CORONEL ING. ARTILLERO SUB-JEFE.

*[Signature]*  
FRANCISCO M. CARDENAS.

E. M.  
DETALL GENERAL  
ANOTADO

*[Signature]*

A PERSONAL

*A las dependencias por relación*

26 OCT 1927

*Antes*

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

C. C. P. El C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina, para su conocimiento. Edificio.

RJC-OM-MJH-12.



14980

5729

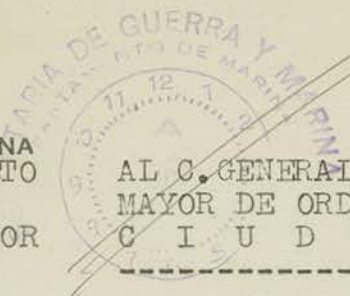
Sección 1/a. Mesa 1/a. Núm. 43032.

ASUNTO: Que el personal que se cita, causa baja en el Ejército Nacional por indigno de pertenecer al mismo.-

BOLETA.  
México, D.F., 15 de octubre de 1927

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO  
DE  
ESTADO MAYOR



AL C. GENERAL DE BRIGADA  
MAYOR DE ORDENES DE LA PLAZA.-  
C I U D A D . -

20 OCT 1927

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que, a partir de las fechas que se citan, causen baja en el Ejército Nacional por indignos de pertenecer al mismo, en vista de haberse rebelado en contra del Gobierno legítimamente constituido, los CC. Generales que a continuación se expresan y quienes se encontraban en las situaciones que tambien se indican;

CON FECHA ONCE DE JULIO ULTIMO.

Gral. de Brigada  
MIGUEL ALEMAN. Con lic. de conformidad con el Art. 41 de la Ord. Gral. del E.-

CON FECHA TRES DEL ACTUAL

Generales de División	Con licencia ilimitada.
<u>ARNULFO R. GOMEZ.</u>	En disponibilidad en esta Plaza.
<u>JACINTO B. TREVIÑO.</u>	
Generales de Brigada	za.
<u>HUMBERTO BARROS.</u>	Lic. de conformidad con el Art. 41 de la Ord. gral. del Ejto.
<u>HORACIO LUCERO.</u>	Jefe del 79/o Rgto. de Cab.
<u>GUSTAVO SALINAS.</u>	A disp. del Depto. de E. Mayor.
<u>MANUEL J. CELIS.</u>	" " " " " "
<u>ADALBERTO PALACIOS.</u>	" " " " " "
Generales Brigadieres	
<u>FILIBERTO C. VILLARREAL.</u>	Com. en la 1/a. Jef. de O.M.-
<u>MANUEL G. ESPINOSA.</u>	" " " " " "
<u>TIBURCIO RIVERA.</u>	" " " " " "
<u>DONATO SEGURA.</u>	" " " 16/a. " " "
<u>HECTOR I. ALMADA.</u>	J. del E.M. de la 1/a. J. de O.M.
<u>FORTUNATO TENORIO.</u>	En disp. de esta Plaza.-
<u>ANTONIO MEDINA.</u>	A disp. del Depto. de E. Mayor.
<u>OSCAR AGUILAR.</u>	J. de la Guarn. Guaymas, Son.-
<u>LUIS GONZALEZ.</u>	J. del 16/o Regto. de Cab.-
<u>RAFAEL CASTILLO.</u>	Grupo de "SUELTOS" esta Plaza

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.-

*[Handwritten signature]*  
A PERSONAL  
19 Oct. 1927

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

*[Handwritten signature]*

ASUNTO:



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO  
DE  
ESTADO MAYOR

P.O. DEL GRAL. DE BRIG. J. DEL DETO.  
EL GENERAL BRIGADIER SUB JEFE

*[Handwritten signature]*

E. M.  
DETALL GENERAL  
ANOTADO

*[Handwritten signature]*

c.c.p. El C. Comodoro Jefe del  
Departamento de Marina.-  
Presente.-

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

14839  
4983

Sección 1a. Mesa 1a. Núm. 43035.



ASUNTO: Causa baja en el Ejército Nacional, el C. General Brigadier LUIS M. HERMOSILLO. -

B O L E T A .

México, D.F., octubre 14 de 1927.

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO  
DE  
ESTADO MAYOR.

AL C. GENERAL DE BRIGADA, MAYOR  
DE ORDENES DE ESTA PLAZA.  
C I U D A D

GUERRA  
SECRETARIA DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA  
18 7.927

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que, a partir del día 5 del actual, cause baja en el Ejército Nacional, el C. General Brigadier LUIS M. HERMOSILLO, quien se encontraba como 1/er. Vocal Propietario del 2/o. Consejo de Guerra de esta Plaza, en virtud de que con igual fecha fué ejecutado por habersele comprobado su participación en el movimiento sedicioso efectuado por las fuerzas que guarnecían algunos de los Sectores dependientes de la hoy extinta 1/a. Jefatura de Operaciones Militares.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P. EL GENERAL DE BRIG. JEFE DEL DEPTO.  
EL GENERAL BRIGADIER SUB-JEFE

A PERSONAL

S. J. Amicquel

E. M.  
DETALL GENERAL  
ANOTADO

18. Oct. 1927

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa, que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c.c.p. El C. Comodoro Jefe del Depto. de MARINA. -  
P r e s e n t e . -

14838

4984

Sección 1/a. Mesa 1/a. Núm. 43031.



ASUNTO: Causan baja en el Ejército Nacional, los CC. Gral. de Div. - FRANCISCO R. SERRANO y otros.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.

BOLETA. México, D.F., 14 de octubre de 1927.



18 OCT 1927

Al C. General de Brig. Mayor de Ordenes de esta Plaza. Ciudad.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer, que a partir del día 4 del mes actual, causen baja en el Ejército -- Nacional, en virtud de haber sido pasados por las armas en cumplimiento a la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Sumario que los juzgó por el delito de rebelión, los CC. Generales, de División FRANCISCO R. SERRANO, de Brigada CARLOS A. VIDAL y MIGUEL A. PERALTA y Brigadier DANIEL L. PERALTA, quienes se encontraban; los dos primeros con licencia ilimitada, el tercero en disponibilidad en esta Plaza y el último a disposición del Departamento anotado al margen.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P. EL GENERAL DE BRIG. JEFE DEL DEPTO. EL GENERAL BRIGADIER SUB-JEFE.

Signature: S. J. Amiquez
Stamp: E. M. DETALL GENERAL ANOTADO

c.c. Al C. Comodoro Jefe del Depto. de Marina. Presente.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Handwritten notes: 18. Oct 1927, A PERSONAL



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

Sección 1a. Mesa 1a. Núm. 43034.

14979 502

ASUNTO: Causan baja en el Ejército Nacional, los CC. Generales Brigadieres ARTURO LAZO DE LA VEGA y otros.

BOLETA. México, D.F. 17 de octubre de 1927.



20 OCT 1927

Al C. General de Brigada, Mayor de Ordenes de esta Plaza. Ciudad.

El

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que, a partir del 4 del actual, causen baja en el Ejército Nacional, en virtud de haber fallecido al secundar el último movimiento rebelde, los CC. Generales Brigadieres ARTURO LAZO DE LA VEGA, LUIS P. VIDAL y AGAPITO LASTRA, quienes se encontraban: los dos primeros con licencia ilimitada y el último como Jefe del 16/o. Batallón de Línea.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P.O.D. GRAL. DE BRIG. JEFE DEL DEPTO. EL GENERAL BRIGADIER SUBJEFE.

Handwritten signature of the General Brigadier

E. M. DETALL GENERAL ANOTADO

Handwritten signature below the stamp

A PERSONAL

19 oct 1927

J. G.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c, c, p. - El C. Comodoro, Jefe del Departamento de MARINA. Presente.

aba.

14837

8983

200333/

Sección 1a. Mesa 1a. Núm. 42156.



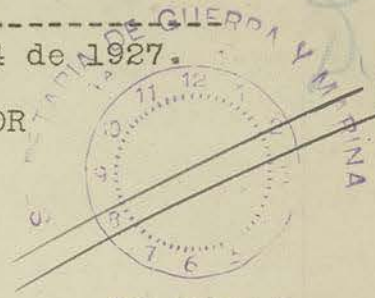
ASUNTO: Causa baja en el Ejército Nacional por indigno de pertenecer al mismo, el C. General Brigadier EULALIO PEDROZA.

B O L E T A .

México, D.F., octubre 14 de 1927.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

AL C. GENERAL DE BRIGADA, MAYOR DE ORDENES DE ESTA PLAZA. C I U D A D . -



18 OCT 1927

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que, a partir del día 1/o. de julio último, cause baja en el Ejército Nacional por indigno de pertenecer al mismo, el C. General Brigadier EULALIO PEDROZA, quien se encontraba comisionado en la 32/a. Jefatura de Operaciones Militares; en virtud de haberse rebelado contra el Supremo Gobierno.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P. EL GENERAL DE BRIG. JEFE DEL DEPTO. EL GENERAL BRIGADIER SUB-JEFE

Signature: S. J. Amique

A PERSONAL

E. M. DETALL GENERAL. ANOTADO

Signature: El Mundo

c.c.p. El C. Comodoro Jefe del Depto. de MARINA. Presente.

MGG. -

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Handwritten: 14 oct 1927

Handwritten: D. G.